

Convocatoria para la CREACIÓN DEL GRUPO DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL

Sede responsable: Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales

Fecha de publicación: 04 de abril de 2024

Fecha de cierre para postulación: 11 de abril de 2024

Objetivo de la convocatoria: Seleccionar dieciocho (18) docentes de planta de todas las sedes de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de crear el Grupo de Diplomacia Científica Nacional, en el marco del proyecto madre 610 - *Fortalecimiento de las relaciones exteriores y de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia*, de la Dirección de Relaciones Exteriores.

La presente convocatoria surge del Proyecto Componente 610-C3 - *GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL*, a cargo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Sede Manizales, el cual tiene como objetivo “*Crear el grupo de diplomacia científica nacional como mecanismo para promover el trabajo colaborativo entre la Universidad, el Gobierno y las empresas*”.

Actividades generales de los integrantes del grupo:

1. Realizar difusión de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia con las entidades gubernamentales, empresas y universidades en la región en la que se encuentra.
2. Los integrantes del grupo realizarán la formulación y presentación de proyectos relacionados con Diplomacia Científica para atender desde las regiones los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.
3. Establecer colaboraciones público-privadas para promover y gestionar la Diplomacia Científica Nacional.
4. Asistir a los encuentros y actividades que se programen para la concertación de temas y actividades del grupo.

Nota: Las presentes actividades son generales y pueden ser modificadas de conformidad con las necesidades que se presenten en el transcurso del desarrollo del rol diplomático científico.

Los interesados deberán diligenciar el formato de inscripción, disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/3c8z2SrYC3pSjJVw6>

Dentro de este formulario deberán dar respuesta a los ítems solicitados y adjuntar los archivos requeridos en formato PDF y MP4, según sea el caso.

Alcance geográfico: Esta convocatoria aplica para las 9 Sedes de la Universidad Nacional de Colombia

Número de integrantes a seleccionar: Dieciocho (18) cupos disponibles¹. La selección del grupo será responsabilidad de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sede Manizales.

Requisitos de la convocatoria:

Perfil del aspirante²:

Habilitante:

- El aspirante deberá contar con título de doctorado³. (Qué hayan terminado su doctorado en los últimos 10 años)
- El aspirante deberá tener en cuenta que al momento de constituir el grupo de Diplomacia Científica deberá contar con disponibilidad de tiempo para participar en las actividades que propongan sus integrantes⁴.
- El aspirante deberá realizar el cargue de su hoja de vida (link de su CV si se encuentra en algún aplicativo o sistema de información o documento PDF si es el caso) en el siguiente enlace: <https://forms.gle/3c8z2SrYC3pSjJVw6>
- Entregar junto con el diligenciamiento del formulario un video de 3 minutos donde exprese su motivación para participar del grupo y presente sus actividades en su campo de acción.

¹ Teniendo en cuenta que la conformación del grupo de Diplomacia Científica Nacional, es un grupo inicial, la Dirección del proyecto ha estimado pertinente hacer la selección para un total de 18 integrantes, lo anterior basado en un análisis estadístico de la población que participó en el desarrollo de los instrumentos de recolección de información. Para el cálculo se tuvieron en cuenta los siguientes datos: Total docentes: 3050, nivel de confianza 95% (Z), margen de error 5% (c). Fórmula utilizada para la muestra: $Z^2 * (p) * (1-p) / c^2 = 342$.

Esta es la cantidad de docentes que debían participar en la encuesta, pero teniendo en cuenta que tan sólo 202 docentes manifestaron su interés en participar del grupo de Diplomacia Científica Nacional, se aplicó una proporción al número anterior para definir una muestra de integrantes con la cual se pudiera realizar un grupo inicial; el cálculo aplicado es: $202 * 0.1121 = 22.6$ con una desviación estándar de ± 4 ; razón por la cual se define que la cantidad inicial de integrantes del grupo de Diplomacia Científica Nacional es de 18 personas. Este número de integrantes puede variar posteriormente de acuerdo al nivel de participación del grupo.

² El perfil del integrante del Grupo de Diplomacia de Diplomacia Científica Nacional se determinó en el Análisis de datos recolectados sobre actores de la Universidad Nacional de Colombia en el marco de la Gestión de la Diplomacia Científica Nacional; este documento reposa en los entregables del proyecto en el aplicativo BPUN de la Universidad Nacional de Colombia y hace parte del proyecto madre 610 - Fortalecimiento de las relaciones exteriores y de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia en el Componente 610-C3 - GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL. Adicionalmente, este perfil se soporta en las recomendaciones dadas por la Misión Internacional de Sabios 2019 con el fin de propiciar la inserción de los Doctores de la comunidad de investigación acorde con los desafíos mundiales.

³ Nivel académico establecido para la convocatoria tomando de referencia los requerimientos de la organización global GYA (Global Young Academy) y los instrumentos aplicados a los actores de la Universidad Nacional de Colombia donde se obtuvo el nivel de estudios realizados.

⁴ Las actividades del grupo de DC no interferirán con sus actividades académicas diarias, igualmente el postulante deberá adjuntar el respaldo del jefe inmediato para la participación en el Grupo de DC.

- Adicionalmente el aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo a realizar en el Grupo de Diplomacia Científica Nacional en idioma inglés, que contenga:
 - Nombre de la propuesta
 - Objetivos
 - Metas
 - Actividades

Criterios de elegibilidad y evaluación:

Criterio	Valoración
1. Experiencia en los últimos 5 años en actividades de relacionamiento⁵ e implementación de proyectos con universidades, entes gubernamentales y empresas en el territorio colombiano.	Puntaje máximo: 30
a. Tener participación en 1 proyecto cuyo objeto responda a diversas necesidades territoriales de alguna región en Colombia.	10
b. Tener participación en 2 proyectos cuyo objeto responda a diversas necesidades territoriales de alguna región en Colombia.	20
c. Tener participación en 3 o más proyectos cuyo objeto responda a diversas necesidades territoriales de alguna región en Colombia.	30
2. Habilidades⁶ como: Comunicación efectiva, tanto oral como escrita, y habilidades diplomáticas sólidas, incluyendo negociación, resolución de conflictos y empatía.	Puntaje máximo: 30
a. Tener trayectoria académica en revistas de alto impacto, las cuales deberán estar relacionadas con su área de estudio, participación en actividades de relacionamiento estratégico de acuerdo con sus roles.	10
b. Adjuntar un video de 3 minutos donde exprese su motivación y presente sus actividades en su campo de acción, el cual permitirá evaluar habilidades. La evaluación se realizará de acuerdo al instrumento diseñado para tal fin, y tendrá una asignación máxima de 30 puntos (Ver anexo 1).	30
3. Creación de redes de contacto a nivel local, nacional e internacional que fomenten la cooperación, promuevan políticas públicas, acuerdos y colaboraciones en proyectos de	Puntaje máximo: 20

⁵ Investigación, ejecución y acompañamiento a entidades públicas, trabajo en redes y convenios de cooperación con instituciones públicas, privadas y actores académicos nacionales, establecimiento de contacto con investigadores de otras instituciones para promover la participación en formación de estudiantes y proyectos de investigación, acercamientos entre entidades/actores, desarrollando confianza y acuerdos comunes, liderazgo en la firma de convenios y participación en redes académicas nacionales e internacionales. Tomado del Análisis de Diplomacia Científica Nacional que hace parte de los productos del componente 610-C3.

⁶ Los autores Davis & Patman (2015) en su libro "Science Diplomacy: New Day or False Dawn" mencionan varias habilidades diplomáticas importantes para la diplomacia científica, entre ellas la Capacidad de comunicación efectiva, la cual se describe a continuación: Es fundamental para establecer relaciones sólidas y transmitir información de manera clara y precisa.

Criterio	Valoración
Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)⁷.	
a. Participación en políticas públicas regionales o acuerdos y colaboraciones en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con universidades y gobiernos locales.	10
b. Participación en políticas públicas nacionales o acuerdos y colaboraciones en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con universidades y gobierno nacional.	20
4. Compromiso en temas de ética y formulación de iniciativas conducentes a fortalecer la sostenibilidad de los territorios⁸.	Puntaje máximo: 10
a. Desarrollo de estrategias de sostenibilidad en colaboración con el gobierno y otras partes interesadas, siguiendo los principios de la estrategia nacional de desarrollo sostenible. (Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contribuyen significativamente a la diplomacia científica al proporcionar un marco global para abordar desafíos socioeconómicos y ambientales a través de la colaboración entre la universidad, el gobierno y las empresas ⁹)	2
b. Participación en proyectos cuyos objetivos aporten a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las directrices de la Agenda 2030	5
c. Si cumple con a y b.	10
5. Capacidad de desarrollar estrategias efectivas para promover objetivos científicos y tecnológicos, así como la adaptabilidad a cambios en la política internacional y avances científicos¹⁰.	Puntaje máximo: 10
a. Estudios, conferencias y/o congresos realizados en el 2023 y participación en investigaciones, con enfoque en tecnologías emergentes y tendencias en el ámbito científico y tecnológico; como evidencia de adaptabilidad en cambios y avances científicos.	10

⁷ Los autores Davis & Patman (2015) en su libro "Science Diplomacy: New Day or False Dawn" mencionan varias habilidades diplomáticas importantes para la diplomacia científica, entre ellas las Habilidades de negociación con el fin de resolver conflictos, llegar a acuerdos y promover la cooperación entre diferentes actores.

⁸ Los autores Davis & Patman (2015) en su libro "Science Diplomacy: New Day or False Dawn" mencionan varias habilidades diplomáticas importantes para la diplomacia científica, entre ellas: Ser capaz de comprender y respetar las diferencias culturales para fomentar la colaboración internacional.

⁹ Echeverría et al., 2020, p. 169 citada en el Análisis de datos recolectados sobre actores de la Universidad Nacional de Colombia en el marco de la Gestión de la Diplomacia Científica Nacional; este documento reposa en los entregables del proyecto en el aplicativo BPUN de la Universidad Nacional de Colombia y hace parte del proyecto madre 610 - Fortalecimiento de las relaciones exteriores y de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia en el Componente 610-C3 - GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL.

¹⁰ Los autores Davis & Patman (2015) en su libro "Science Diplomacy: New Day or False Dawn" mencionan varias habilidades diplomáticas importantes para la diplomacia científica, entre ellas: Comprender los aspectos científicos y tecnológicos relevantes para abordar cuestiones globales.

Nota: Esta experiencia deberá estar relacionada en la hoja de vida que presenta el postulante.

Proceso de adjudicación:

La Dirección de Relaciones Exteriores de la Universidad realizará la publicación de la convocatoria a través de los medios oficiales. Los candidatos realizarán la postulación a la convocatoria hasta la fecha señalada en el Cronograma del proceso.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales sede Manizales realizará la verificación de las postulaciones y procederá con la selección de los candidatos teniendo en cuenta la información presentada en el formulario de inscripción y se realizará la revisión del perfil de acuerdo a lo señalado en la presente convocatoria.

Los resultados de la selección e integrantes del grupo se publicarán el 19-04-2024 a través de los medios de comunicación oficiales de la Dirección de Relaciones Exteriores.

Nota: Con el fin de garantizar la transparencia del proceso de selección, un Comité evaluador hará la revisión de la hoja de vida de los postulados.

Comité evaluador – Integrantes:

- Una (1) Experta en Diplomacia científica y asesoramiento científico de la Global Young Academy
- Una (1) Profesional de la Dirección de Personal Administrativo y Académico de la Sede Manizales
- Un (1) docente de planta de la Universidad Nacional de Colombia.

Cronograma de la convocatoria:

PROCESO	FECHA
Publicación de la convocatoria	04 de abril de 2024
Observaciones a la convocatoria	Hasta el 08 de abril de 2024 a las 02:00 p.m.
Respuesta a las observaciones presentadas a la convocatoria	09 de abril de 2024
Fecha de cierre de la convocatoria	11 de abril de 2024
Notificación lista de seleccionados	17 de abril de 2024
Observaciones por parte de los aspirantes	Hasta el 18 de abril de 2024 a las 03:00 p.m.
Respuesta a las observaciones por parte de los aspirantes	19 de abril de 2024
Publicación final de seleccionados	19 de abril de 2024

Recomendaciones:

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales sede Manizales será la encargada de esta selección, por lo cual las inquietudes deberán ser enviadas al correo: ori_man@unal.edu.co

Nota: *En caso de que los interesados en participar de la convocatoria deseen conocer los documentos referenciados en este documento, podrán solicitarlos al correo electrónico: ori_man@unal.edu.co*

Igualmente, podrán consultar el documento: Análisis de datos recolectados sobre actores de la Universidad Nacional de Colombia en el marco de la Gestión de la Diplomacia Científica nacional, podrá realizarlo en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1K0-D_w6yv9GfaTfEQn0QM2rJ1ToBcZsw/view?usp=sharing

ANEXO 1. Tabla 1. Rúbrica de evaluación del video de presentación para evaluar habilidades comunicativas.

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	OBSERVACIONES
Cuenta con un vocabulario amplio y sin repetir palabras describe su motivación por participar en el grupo y las actividades más relevantes en su campo de acción	3	
Se expresa en forma clara, con buen volumen de voz y entonación durante toda la presentación.	3	
Tiene una expresión verbal fluida. Muestra sus puntos fuertes. Se comporta con naturalidad y seguridad	6	
Se observa un manejo del discurso, tiene inicio, desarrollo y cierre, cumpliendo los tiempos.	3	
Conoce perfectamente su C.V. Abarca el interés en hacer parte de iniciativas como la presente convocatoria, como enriquecen este tipo de iniciativas en su trabajo, porqué cree que le sería útil a la universidad. Expresa su trayectoria en eventos científicos y redacción de artículos.	15	
Total	30 puntos	